

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TURISMO

11583 *Notificación en relación a los requerimientos efectuados por falta de documentación para la inscripción de inicio de actividad turística de establecimientos de alojamiento turístico tramitados por la dirección general de Turismo*

Debido a que no ha sido posible la notificación de los requerimientos efectuados solicitando documentación a las personas físicas o jurídicas interesadas, de acuerdo con lo que dispone el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante este anuncio se notifica a los establecimientos indicados lo siguiente:

Núm. exp.: 551/2015/ET
Nombre comercial: HAUS LISA
Dirección establecimiento: Camí Sarrià, 64. Establiments. TM de Palma
Clasificación: Estancia Turística.
Plazas: 6
Propietario: Sr/Sra. Elisabeth Federle
NIF/NIE/CIF: Y3669089M

Deficiencias detectadas:

- Falta modelo de DRIAT correcto (posterior al Dec. 20/2015 de 17 de abril).
- Informe descriptivo técnico, donde conste; nombre, dirección, superficie del solar y de la vivienda; relación de unidades de alojamiento solicitadas, con el número indicador de éstas; la ubicación, la capacidad y la superficie de los dormitorios, sala, baños, terraza y cocina; características de la edificación; piscina, etc., reflejando en cualquier caso el estado actual de la vivienda. El informe deberá estar firmado por un técnico competente.
- Planos de la vivienda con todos los datos que se reflejan en el informe.
- Informe descriptivo de la persona o empresa que comercialice la vivienda, en el que se han de incluir, como mínimo, los siguientes datos: nombre, NIF/NIE/CIF y dirección del propietario y del titular de la explotación; dirección de la vivienda, número de teléfono, fax, correo electrónico y página web, si dispone de ella. Así mismo, se ha especificar el horario de apertura y cierre. Número de teléfono de asistencia 24 hrs.
- Plan de modernización.

Núm. exp.: 277/2015/ET
Nombre comercial: SON SEGUÍ.
Dirección establecimiento: Pol. 8, Parc. 82. TM de Sant Llorenç des Cardassar.
Clasificación: Estancia Turística.
Plazas: 6
Propietario: Sr/Sra. Juan Nadal Bauzà
NIF/NIE/CIF: 18221030Q

Deficiencias detectadas:

- No se ha presentado el informe descriptivo, la copia de escritura de propiedad no se ajusta a la normativa turística por lo que deberá presentar un nuevo informe descriptivo donde conste; nombre, dirección, superficie del solar y de la vivienda; relación de unidades de alojamiento solicitadas con indicación del número identificador de las mismas, la ubicación, la capacidad y las superficies de dormitorios, sala, baños, terraza y cocina; características de la edificación; piscina, etc.
- Los planos presentados están en inglés, por lo que los deberá volver a presentar en uno de los dos idiomas oficiales de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears: catalán o castellano.

Núm. exp.: 500/2014/ET
Nombre comercial: CASA BONITA
Dirección establecimiento: c/ Picarol, 10. TM de Andratx



Clasificación: Estancia Turística.

Plazas: 8

Propietario: Sr/Sra. Nicola Jayne Dawson/Keith Dawson

NIF/NIE/CIF: X6087394F/X6087401Z

Deficiencias detectadas:

- Acreditación a través de cualquier medio válido en derecho de la personalidad y la representación del declarante, es decir, fotocopia del DNI de Sr. Guillermo Besga Saenz de Magarola, como representante de los Srs. Nicola Jayne Dawson y Keith Dawson, así como una autorización de éstos en favor de su representante.

Núm. exp.: 620/2013/ET

Nombre comercial: CASA LIMON

Dirección establecimiento: c/Limonera, 1. TM de Sa Pobla.

Clasificación: Estancia Turística

Plazas: 6

Propietario: Sr/Sra. Josefa Narváez Martín

NIF/NIE/CIF: 42987138T

Deficiencias detectadas:

- Falta escritura de propiedad.
- Informe descriptivo y planos de todas las construcciones de la parcela (en el plano catastral aparece una edificación sin especificar en el informe ni en los planos).

Núm. exp.: 937/2014/ET

Nombre comercial: BAHIA

Dirección establecimiento: c/Bahia, 11. TM de Santa Margalida.

Clasificación: Estancia Turística

Plazas: 8

Propietario: Sr/Sra. Juana Ramonell Pol

NIF/NIE/CIF: 41386938W

Deficiencias detectadas:

- En el informe descriptivo no se hacen constar las superficies de los dormitorios, sala, baños, terraza y cocina; características de la edificación; piscina, etc.

Lo que se comunica, de conformidad con las disposiciones del artículo 71 de modificación y mejora de la solicitud, de la Ley 3/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 69 sobre la DRIAT que ha presentado, con la salvedad de que, después de 10 días desde el día siguiente a la recepción de este escrito y en caso usted no haya proporcionado la documentación anterior, esta sea inexacta, falsa o ha sido omitido parte esencial de la misma, de acuerdo con el párrafo 69.4 de la mencionada ley, se determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad, se entenderá que ha desistido de su petición, previa resolución que se dictará según lo que dispone el artículo 21 de la citada ley.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22.1.a) de la mencionada ley, se suspenderá el plazo máximo para resolver este procedimiento durante 10 días desde la notificación de este oficio.

Palma, 9 de octubre de 2017

La jefe de Sección VI,
Elena Ramón Ferrero

